FORMATO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS FONDO ALIANZA PACIFICO

Bogotá, 9 de abril de 2026.

Señores

AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, APC - COLOMBIA

Asunto: Contratación_____ (MODALIDAD Y NUMERO)

OBJETO: "Caminos de Saberes: Formación y Autonomía para Mujeres en ruralidad de los países de la Alianza del Pacífico".

PROPONENTE: UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA		
CRITERIOS DE VERIFICACIÓN (APLICA PARA TODAS LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN Y SE AJUSTA CONFORME LOS REQUISITOS DISPUESTOS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA)	**CUMPLE SI / NO**	**OBSERVACIONES**
CAPACIDAD JURÍDICA		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO N° 1) SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL	SI	Documento aportado conforme a TDR
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O SU EQUIVALENTE	SI	Documento válido y vigente
PODER (CUANDO APLIQUE)	N/A	No aplica
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL.	SI	Se evidencia certificación

VERIFICACIONES ANTECEDENTES (OFERENTES COLOMBIANOS) judiciales y de medidas correctivas (policía nacional), fiscales (contraloría), disciplinarios (procuraduría)	SI	Sin registros negativos
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (ANEXO)	SI	Documento suscrito
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (OFERENTES COLOMBIANOS)	SI	Documento aportado
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SI	Documento aportado
DECLARACIÓN DE ORIGEN LÍCITO DE RECURSOS (ANEXO)	SI	Documento suscrito
DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES (ANEXO)	SI	No presenta restricciones
CERTIFICACIÓN BANCARIA	Si	Certificación vigente
ANEXO TÉCNICO	SI	Cumple especificaciones
CONDICIONES DE EXPERIENCIA (CUANDO APLIQUE)	SI	Cumple requisitos establecidos
OFERTA ECONÓMICA (APLICA PARA LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONVENIO INTERADMINISTRATIVO)	SI	Se ajusta a lo solicitado
CRITERIOS DE EVALUACIÓN (APLICA PARA LA MODALIDAD DE SELECCIÓN INVITACIÓN A PERSONAS DETERMINADAS)	**PUNTAJE**	**OBSERVACIONES**
FACTOR TÉCNICO	80	Cumple integralmente con los criterios de evaluación establecidos

FACTOR ECONÓMICO	20	Cumple integralmente con los criterios de evaluación establecidos

CONSOLIDADO:

No.	OFERENTE	CUMPLE/NO CUMPLE	EVALUACIÓN (PUNTAJE TOTAL)	OBSERVACIONES
1	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	SI	100	El proponente cumplió con la presentación de todos los formatos exigidos en los Términos de Referencia (Anexos del 1 al 10), incluyendo la carta de presentación, propuesta económica, compromiso anticorrupción, origen lícito de recursos, entre otros. Asimismo, aportó toda la documentación legal, financiera e institucional requerida (RUT, certificaciones bancarias, existencia y representación legal, y certificación de parafiscales). La Universidad demostró ampliamente más de 5 años de experiencia ejecutando proyectos de alto impacto social, con enfoque de género y desarrollo territorial rural, soportados en contratos con entidades de alto nivel como el Ministerio de Justicia, la Cámara de Representantes y Prosperidad Social. Equipo de trabajo de alto nivel: Postuló un equipo multidisciplinario con formación avanzada (Maestrías y Doctorados) y amplia trayectoria específica, superando las exigencias de la convocatoria. Propuesta técnica innovadora: Entregó un documento técnico estructurado en tres fases claras, que incorpora elementos de alta innovación como el desarrollo de una aplicación web (con frontend y backend) para la sistematización y minería de datos de las mujeres rurales, un sistema de indicadores de impacto con enfoque de Género e

				Inclusión Social (GeSI), y un cronograma detallado tipo Gantt. El oferente adjuntó tres (3) cartas de recomendación verificables que exaltan su capacidad técnica, pedagógica y de ejecución (emitidas por la Cámara de Representantes, CARLOS E. BETANCOURT S.A.S. y Visión Science & Technology). Adicionalmente, incluyó un diploma de ""Mención Especial"" otorgado por el Ministerio de Educación Nacional. Conclusión y recomendación para el Comité: La propuesta de la Universidad Sergio Arboleda no presenta omisiones ni fallas estructurales; cuenta con la capacidad instalada, académica y tecnológica para garantizar el éxito del proyecto. Se recomienda continuar con el proceso de adjudicación a favor de este proponente, sujeto a las validaciones finales que determine el comité.

En constancia se firma:
CONTRAPARTE TÉCNICA

ALFREDO GOENAGA LINERO
Director de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento

LIRKA VANCINES
Coordinadora Grupo de Territorios Creativos, Bioculturales y de los Saberes
Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento

LUCIA HERNÁNDEZ RENDÓN
Contratista
Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento